

**CENTRO DE ULTRASONIDO LITOCORPORATION S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

Quito, Marzo 17 del 2014

Señores

Junta General de Accionistas

**CENTRO DE ULTRASONIDO LITOCORPORATION S.A.**

**Presente**

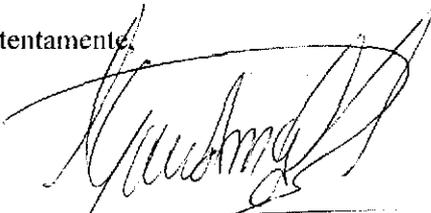
De mi consideración:

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de la Compañía, me permito presentar a continuación el Informe de comisario de la Compañía.

1. El capital suscrito de la compañía es de USD 800,00 al 31 de diciembre del 2013.
2. Desde la fecha de su constitución hasta el 31 de diciembre del 2013, la compañía ha efectuado operaciones de gastos y no ha generado ingresos, razón por la cual reporta una pérdida en sus balances por un valor de 756,00 dólares.
3. La compañía ha presentado la información tributaria ante el Servicio de Rentas Internas.
4. El control interno implementado en la compañía se encontraba de acuerdo a las necesidades operativas de la misma.
5. El Balance General que fue presentado a la Junta General de Accionistas está de acuerdo con los libros de contabilidad, se han aplicado las normas de contabilidad respectivas, así como también reflejan la situación financiera a esa fecha, la cual reporta iliquidez por falta de ingresos.

Los administradores han dado todas las facilidades y colaboración necesaria para el cumplimiento y la emisión de este informe de comisario.

Atentamente,



María Ángela Galarza Bustamante

C.C. 1719152850